

1 **SESION EXTRAORDINARIA**

2 **N° 009-2019**

3
4 Sesión extraordinaria número 009-2019 celebrada por la Federación de Concejos Municipales
5 de Distrito de Costa Rica, al ser las once horas y treinta minutos del 12 de enero del dos mil
6 diecinueve, en el Palacio del Concejo Municipal del Distrito de Cobano. Con la asistencia de
7 los señores:

8
9 **CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES:**

10 **PRESIDENTE:** Wilberth Quirós Palma.

11 **VICEPRESIDENTE:** Eliecer Chacón Pérez.

12 **TESORERA:** María Acosta Gutiérrez.

13 **VOCAL 1:** Francisco Vargas Leitón.

14 **VOCAL 2:** Sidney Sánchez Ordoñez.

15 **VOCAL 3:** Francisco Rodríguez Johnson.

16 **FISCAL:** Cinthya Rodríguez Quesada.

17
18 **AUSENCIAS JUSTIFICADAS.**

19 Gustavo Castillo Morales.

20
21 **VISITANTES POR INVITACIÓN.**

22 **No hubo.**

23
24 **ARTÍCULO I.**

25 **Orden del día**

26
27 ARTÍCULO I. Orden del día

28 ARTÍCULO II. Apertura de la sesión

29 ARTÍCULO III. Comprobación de quórum

1 ARTÍCULO IV. Punto Único, Presupuesto Ajustado y Plan Operativo Anual Ajustado, Ejercicio
2 Económico 2019.

3 ARTÍCULO V. Cierre de Sesión.
4

5 **ARTÍCULO II.**

6 **Apertura de la sesión**
7

8 El señor Presidente Wilberth Quirós Palma, da los buenos días a los presentes; luego da
9 lectura al Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en forma
10 unánime.
11

12 **ARTÍCULO III.**

13 **Comprobación de quórum**
14

15 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, se determina que se cuenta con quórum
16 suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura a la sesión.
17

18 **ARTÍCULO IV.**

19 **Punto único, Presupuesto Ajustado y Plan Operativo Anual Ajustado Ejercicio**
20 **Económico 2019**
21

22 Esta sesión fue convocada por el Consejo Directivo, tiene como punto único conocer el
23 Presupuesto Ajustado y Plan Operativo Anual Ajustado para el Ejercicio Económico 2019. Por
24 tanto, el Presidente Wilberth Quirós Palma, basado en el Código Municipal, presenta a
25 continuación, se detalla:
26
27
28
29



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO COSTA RICA
PRESUPUESTO AJUSTADO PERIODO 2019

INDICE

<u>Página</u>	<u>Detalle</u>	
1	Detalle de Ingresos	
2	Justificación de Ingresos	
3	Estructura de Programas y Nomenclatura	
4	Sección de Egresos por Partida General y Programa	
5	Partida General por Programa	
6	Sección detallada por Programa General	
7	Justificación de Egresos	
	<u>Cuadros</u>	
8	Origen y Aplicación de Fondos	*Cuadro 1*
9	Estructura Organizacional (Recursos Humanos)	*Cuadro 2*
	<u>Anexos</u>	
10	Contribuciones Patronales, Decimotercer mes, Seguros	Anexo 4
11	Adquisición de Bienes y Servicios	Anexo 7
12	Incentivos Salariales	Anexo 8
13	Personal de la Federación de Concejos	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO COSTA RICA
PRESUPUESTO AJUSTADO PERIODO 2019



SECCION DE INGRESOS

Código	Clasificación de Ingresos	Monto	Porcentaje
1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TOTALES	8 250 000,00	100,00%
1.4.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	8 250 000,00	100,00%
1.4.1.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	8 250 000,00	100,00%
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	8 250 000,00	100,00%

FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA

PRESUPUESTO AJUSTADO 2019



JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes de Gobiernos Locales	8 250 000,00	100,00%
	Aporte de los Concejos Municipales de Distrito	8 250 000,00	

TOTAL INGRESOS		8 250 000,00	100,00%
-----------------------	--	---------------------	----------------

Que por disposición Constitucional y Legal los Concejos Municipales de Distrito según Ley 8173 del 7 de diciembre del 2001, son instituciones corporativas autónomas que orientan su actividad en procura del desarrollo armónico de sus comunidades para propiciar una mejora calidad de vida a los habitantes de sus circunscripciones territoriales. que según el artículo 30 del estatuto que crea la Federación de Concejos Municipales de Distritos de Costa Rica, cada Concejo el cual fue modificado en la Asamblea Ordinaria 02 celebrada a las diez horas del día 02 de abril del 2009, en el cual indica que cada Concejo Municipal de Distrito afiliado a esta Federación deberá aportar un monto según se indica: los Concejos Municipales cuyo presupuesto ordinario sea de cero a ciento cincuenta millones quinientos mil, de ciento cincuenta a quinientos millones aportarán un millón de colones y los de más de quinientos millones en presupuesto su aporte será de dos millones quinientos mil.

Institución	Aporte	%
Concejo Municipal de Distrito Paquera	1 500 000,00	18,18%
Concejo Municipal de Distrito Cóbano	2 500 000,00	30,30%
Concejo Municipal de Distrito Colorado	1 500 000,00	18,18%
Concejo Municipal de Distrito Monteverde	1 000 000,00	12,12%
Concejo Municipal de Distrito Peñas Blancas	500 000,00	6,06%
Concejo Municipal de Distrito Cervantes	500 000,00	6,06%
Concejo Municipal de Distrito Lepanto	250 000,00	3,03%
Concejo Municipal de Distrito Tucurrique	500 000,00	6,06%
Total	8 250 000,00	100,00%

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA

PRESUPUESTO AJUSTADO 2019



Programa y Código	Estructura de los Programas y Nomenclatura de los Programas	Estimado
Programa 5.1	Dirección y Administración General	8 250 000,00
	Total de Egresos	8 250 000,00



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO COSTA RICA
Programa I - Dirección y Administración General (01-Administración General)
Periodo 2019

Código presupuestario	Detalle	Monto
0.00.00	REMUNERACIONES	5 455 156,00
0.01.00	REMUNERACIONES BÁSICAS	4 273 081,00
0.01.03	Servicios Especiales	4 273 081,00
0.02.00	REMUNERACIONES EVENTUALES	-
0.02.01	Tiempo extraordinario	-
0.02.05	Dietas	-
0.03.00	INCENTIVOS SALARIALES	356 090,00
0.03.01	Retribución por años servidos	-
0.03.03	Décimotercer mes	356 090,00
0.04.00	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	416 625,00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social 9,25%	395 260,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 0,5%	21 365,00
0.05.00	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	409 360,00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social 5,08%	217 072,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	64 096,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	128 192,00
1.00.00	SERVICIOS	2 552 500,00
1.01.00	ALQUILERES	-
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-
1.02.00	SERVICIOS BÁSICOS	50 000,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	-
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	50 000,00
1.03.00	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	162 500,00
1.03.01	Información	162 500,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	-
1.03.04	Transporte de bienes	-
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-
1.04.00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2 000 000,00
1.04.02	Servicios jurídicos	2 000 000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	-
1.05.00	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	300 000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	150 000,00
1.05.02	Viáticos dentro del País	150 000,00
1.06.00	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	40 000,00
1.06.01	Seguros	40 000,00
1.07.00	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	-
1.07.01	Actividades de capacitación	-
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	-
1.08.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	-
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	-
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-
1.09.00	IMPUESTOS	-
1.09.99	Otros impuestos	-
1.99.00	SERVICIOS DIVERSOS	-
1.99.01	Servicios de regulación	-
1.99.02	Intereses moratorios y multas	-
2.00.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	242 344,00
2.01.00	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-
2.01.01	Combustibles y lubricantes	-
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	-
2.01.99	Otros productos químicos	-
2.99.00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	242 344,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100 000,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	142 344,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	-
5.00.00	BIENES DURADEROS	-
5.01.00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	-
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	-
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	-
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	-
9.00.00	CUENTAS ESPECIALES	-
9.02.00	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	-
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	8 250 000,00

FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
PRESUPUESTO AJUSTADO 2019
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA



	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	8 250 000,00	8 250 000,00
0 REMUNERACIONES	5 455 156,00	5 455 156,00
1 SERVICIOS	2 552 500,00	2 552 500,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	242 344,00	242 344,00
3 INTERESES Y COMISIONES	-	-
4 ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
5 BIENES DURADEROS	-	-
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-
8 AMORTIZACIÓN	-	-
9 CUENTAS ESPECIALES	-	-



**FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO COSTA RICA
PRESUPUESTO AJUSTADO 2019
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA**

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	8 250 000,00	8 250 000,00
0.00.00 REMUNERACIONES	5 455 156,00	5 455 156,00
0.01.00 REMUNERACIONES BÁSICAS	-	4 273 081,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	-	-
0.01.02 Jornales	-	-
0.01.03 Servicios Especiales	4 273 081,00	4 273 081,00
0.02.00 REMUNERACIONES EVENTUALES	-	-
0.02.01 Tiempo extraordinario	-	-
0.02.05 Dietas	-	-
0.03.00 INCENTIVOS SALARIALES	356 090,00	356 090,00
0.03.01 Retribución por años servidos	-	-
0.03.03 Décimotercer mes	356 090,00	356 090,00
0.04.00 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	416 625,00	416 625,00
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	395 260,00	395 260,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	21 365,00	21 365,00
0.05.00 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	409 360,00	409 360,00
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	217 072,00	217 072,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	64 096,00	64 096,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	128 192,00	128 192,00
1.00.00 SERVICIOS	2 552 500,00	2 552 500,00
1.02.00 SERVICIOS BÁSICOS	50 000,00	50 000,00
1.02.01 Servicio de Agua y Alcantarillado	-	-
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	-	-
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	50 000,00	50 000,00
1.03.00 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	162 500,00	162 500,00
1.03.01 Información	162 500,00	162 500,00
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	-	-
1.04.00 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2 000 000,00	2 000 000,00
1.04.02 Servicios jurídicos	2 000 000,00	2 000 000,00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	-	-
1.05.00 GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	300 000,00	300 000,00
1.05.01 Transporte dentro del país	150 000,00	150 000,00
1.05.02 Viáticos dentro del País	150 000,00	150 000,00
1.06.00 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	40 000,00	40 000,00
1.06.01 Seguros	40 000,00	40 000,00
1.07.00 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	-	-
1.07.01 Actividades de capacitación	-	-
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	-	-
1.08.00 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	-	-
1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-	-
1.99.00 SERVICIOS DIVERSOS	-	-
1.99.01 Servicios de regulación	-	-
2.00.00 MATERIALES Y SUMINISTROS	242 344,00	242 344,00
2.01.00 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-	-
2.01.01 Combustibles y lubricantes	-	-
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	-	-
2.01.99 Otros productos químicos	-	-
2.99.00 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	242 344,00	242 344,00
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	100 000,00	100 000,00
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	142 344,00	142 344,00
2.99.04 Toldos y vestuario	-	-
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	-	-
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	-	-
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	-	-
5.00.00 BIENES DURADEROS	-	-
5.01.00 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	-	-
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	-	-
5.01.05 Equipo y programas de cómputo	-	-
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	-	-
3.00.00 CUENTAS ESPECIALES	-	-
3.02.00 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	-	-
3.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria	-	-
3.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-	-



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO COSTA RICA

Presupuesto Ajustado 2019
Justificación de Egresos

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Auditoría Interna, Administración de inversiones propias y Registro de deuda, fondos y

REMUNERACIONES:

Se incluye contenido económico para cubrir el salario mínimo por servicios especiales, cargas sociales, décimo tercer mes, de la Secretaría de la Federación de Concejos Municipales de Distrito Costa Rica, se está proyectando un 2,5% del aumento salarial para el periodo 2018,

SERVICIOS:

Se incluye contenido para el pago de póliza de riesgo laboral, la contratación de un abogado para lo atinente, pago de viáticos y transportes dentro del país, servicio de teléfono

MATERIALES:

Se incluye contenido económico para lo atinente a la compra de materiales para oficina y cómputo y productos de papel, cartón e impresos,

BIENES DURADEROS:

CUENTAS ESPECIALES:

Elaborado por: Valeria Zamora Moya
11/1/2019

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CUADROS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO COSTA RICA
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS (Libres y específicos)



CODIGO CLASIFICADOR INGRESOS	SEGUN DE	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Servi/Gru po	Proyecto	APLICACION	MONTO
1.4.1.4.00.00.0.0.000	INGRESOS	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	8 250 000,00		01		Administracion General	8 250 000,00
Total			8 250 000,00				Total	8 250 000,00

(1) Las municipalidades no podrán destinar los ingresos permitidos a remuneraciones, ni a consultorías (art. 3 Ley N.º 7313).
(2) El detalle por partida se requiere solo en el caso de la aplicación de recursos del Superavit libre.

Elaborado por: Valeria Zamora Moya
Fecha: 11/1/2019

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ANEXOS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO TUCURRIQUE
ANEXO 4
CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS



MONTO DE	CONTRIBUCIONES PATRONALES					TOTAL
	Caja Costarricense de Seguro Social (Aporte Invalidez Vejez y Muerte)	Alfaro	Banco Popular	Obligatorio al Régimen de Pensiones	Fondo de Capitalización Laboral	
4 273 081,00	5,00%	9,25%	0,50%	1,50%	3%	608 914,04
	217 072,51	395 259,99	21 355,41	64 090,22	128 192,43	
	217 072,51 (3)	395 259,99 (1)	21 355,41 (2)	64 090,22 (5)	128 192,43 (4)	608 914,04

- (1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01)
- (2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0.04.05)
- (3) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0.05.01)
- (4) Clasificado como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.04)
- (5) Clasificado como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0.05.02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO	1,35%
DE CALCULO	4 273 081,00
TOTAL	356090,07 (5)

(5) Clasificado como Decimotercer mes (0.03.03)

INS	
	100 000,00 (8)
	(8) Clasificado como Seguros (1.05.03)

Elaborado por: Vallería Zamora Moya
Fecha: 13/1/2019

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



FEDERACION DE CONCEJO MUNICIPALES DE DISTRITO COSTA RICA
ANEXO 7

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO SOBRE REFRENDO DE LAS

PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	2 552 500,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	242 344,00
5 BIENES DURADEROS	0,00
TOTAL	2 794 844,00

Elaborado por Valeria Zamora Moya
Fecha: 11/1/2019

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

**FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO COSTA RICA
ANEXO 8
INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD**



INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CALCULO	OTRA INFORMACION IMPORTANTE
Decimo tercer mes	Código Municipal, Artículo Nº 45, inciso I	Dieceava parte del salario devengado	Aplica para todos los funcionarios en puestos fijos

La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y

Elaborado por Valeria Zamora Moya
Fecha: 11/1/2019

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO COSTA RICA
PRESUPUESTO AJUSTADO 2019
PERSONAL QUE LABORA EN EL CONCEJO MUNICIPAL



N°	Nombre y Apellidos	Puesto	Fecha Ingreso
1	Valeria Zamora Moya	Secretaria	16-ago-17

Elaborado por: Valeria Zamora Moya
 Fecha: 11/1/2019

MARCO GENERAL
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución.

FEDERACIÓN DE CONCEJOS
MUNICIPALES DE DISTRITO DE
COSTA RICA

2. Año del POA.

2019

3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión:

Somos una Federación con una estructura administrativa consolidada que brinde Asesoría Técnica a sus afiliados y apoyo logístico para la ejecución de proyectos que beneficien la calidad de vida de los ciudadanos que habitan las comunidades que conforman los Concejos Municipales de Distrito.

3.2 Visión:

Ser en el año 2020 una Federación reconocida en el ámbito Nacional e Internacional por la lucha ejercida en pro de Reformas de las políticas que proporcionen presupuesto a los Concejos Municipales de manera que incida en el mejoramiento de la calidad de los servicios que estos ofrecen a su ciudadanía.

3.3 Políticas institucionales:

- 1 Establecimiento de un marco jurídico que permita la figura de Concejos Municipales de Distrito.
- 2 Fortalecimiento de la estructura administrativa de la Federación para que cumpla eficiente con las metas y objetivos.
- 3 Promoción y apoyo de acciones dirigidas al desarrollo de proyectos, iniciativas e inversiones sostenibles que beneficien a la mayoría de la población.

4. Plan de Desarrollo Municipal.

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1 Marco legal para operación de los CMD	Establecer las políticas en procura de las reformas a las leyes que amparen la consolidación de la figura de Concejos Municipales de Distrito mediante la búsqueda de apoyo político.
2 Fortalecimiento Institucional	Establecer la estructura administrativa de la Federación para cumplir metas y objetivos propuestos con el apoyo económico y administrativo de los CMD.
3 Proyección Institucional	Promover la unión de la organización mediante convivios y capacitaciones técnicas que contribuyen a mejorar la calidad de los servicios que los CMD ofrecen a sus ciudadanos.

5. Observaciones.

Elaborado por:

Valeria Zamora Moya

Fecha:

11/11/2019.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Estructura organizacional (Recursos Humanos)

1. Nombre de la institución: _____

2. Año: 2018

Nivel	Procesos sustantivos		Por programa				
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	Difere. act.	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	0	0	0	0	0	0	0
Profesional	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0
De servicio	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0

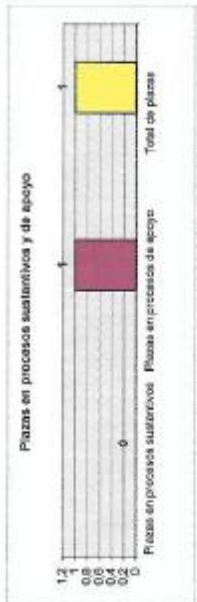
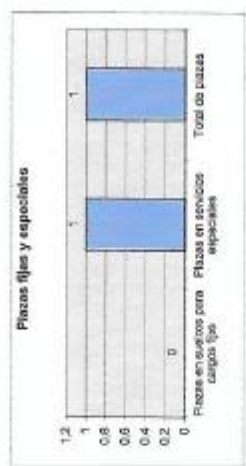
Nivel	Apoyo para		Por programa				
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	Difere. act.	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	0	0	0	0	0	0	0
Profesional	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0
De servicio	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN:

Plazas en sueldos para cargos fijos	0
Plazas en servicios especiales	0
Plazas en procesos sustantivos	0
Plazas en procesos de apoyo	0
Total de plazas	0

RESUMEN POR PROGRAMA:

Programa I: Dirección y Administración General	0
Programa II: Servicios Comunitarios	0
Programa III: Inversiones	0
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	0



3. Observaciones:

Elaborado por: Valeria Zamora Moja

Fecha: 11/12/18

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PLAN OPERATIVO ANUAL AJUSTADO
 ASIGNACIONES DE CONCELLOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
 2019
 MATRIZ DE DISEÑO PROGRAMÁTICO
 PROGRAMA: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como a la ejecución, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de acciones llevadas a cabo cumplan con sus cometidos.

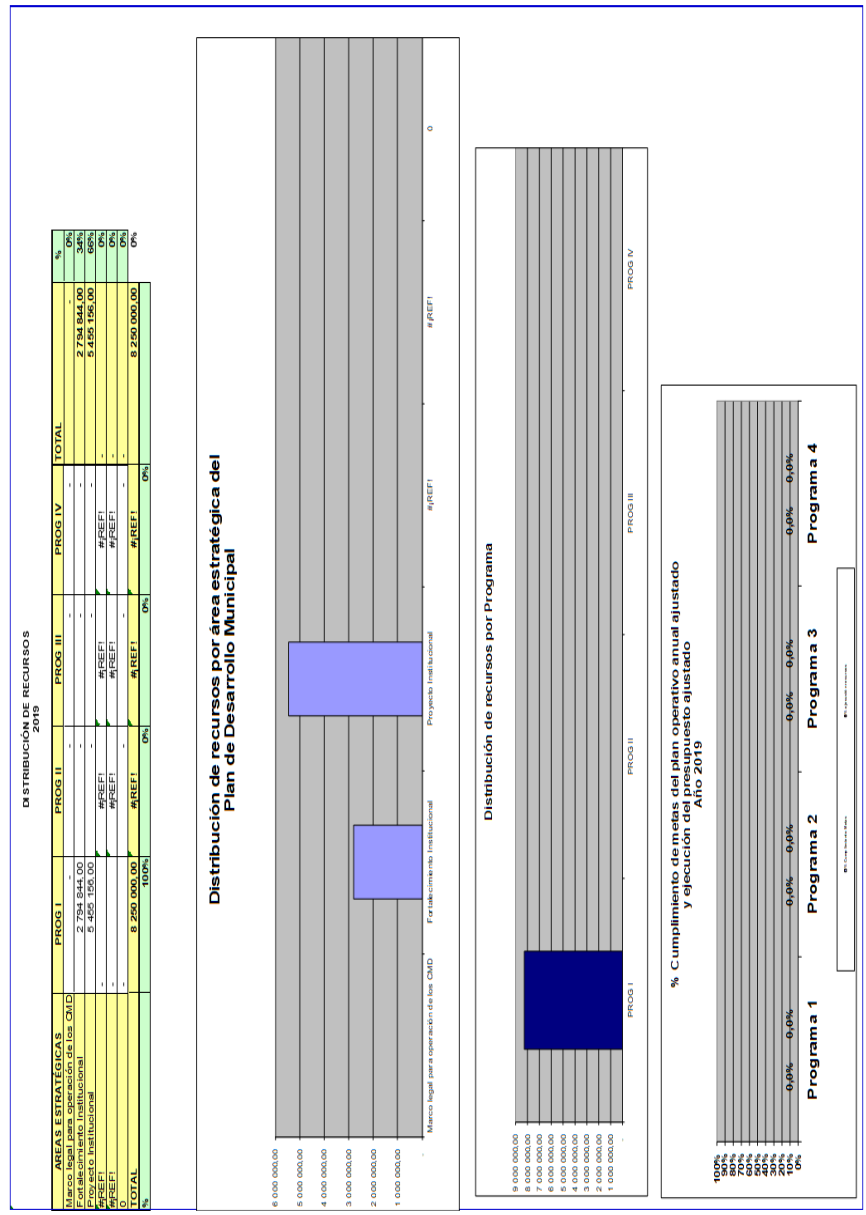
Fuente: Oficina de Asesoría Jurídica

PLANIFICACION ESTRATEGICA		PLANIFICACION OPERATIVA ANUAL						EVALUACION								
OBJETIVO DE MEDIDA O OPERATIVO	Código	META	INDICADOR	PROGRAMACION DE LA META			ACTIVIDAD	ASIGNACIONES DE UNIDAD POR META		GASTO REAL POR META	Recurso asignado en el indicador de los recursos por unidad	EJECUCION DE LA META			Recurso asignado en el indicador de los recursos por unidad	Porcentaje de ejecución de la meta programada
				% I semestre	% II semestre	% de la ejecución de la meta al momento de la evaluación		I SEMESTRE	II SEMESTRE			% I Semestre	% II Semestre	%		
<p>Gestión del Marco Operativo</p> <p>1. Promover la lucha política en pro de reformas a leyes que permitan la consolidación de la figura de los Concejos Municipales para asegurar la disponibilidad de apoyo político.</p>		<p>Diagnóstico</p> <p>Realizar en el 2018 sesiones de trabajo para elaborar el Documento de Ley.</p>	<p>Avance de elaboración del Documento</p>	50.00%	50%	50.00%	1.0	Administración General	50.000.00	50.000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<p>Gestión del Marco Operativo</p> <p>2. Promover la lucha política en pro de reformas a leyes que permitan la consolidación de la figura de los Concejos Municipales para asegurar la disponibilidad de apoyo político.</p>		<p>Realizar en el 2018 lobby necesario para alcanzar el apoyo político.</p>	<p>Avance de elaboración del Documento</p>	50.00%	50%	50.00%	1.0	Administración General	25.000.00	25.000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>3. Establecer la estructura administrativa para que los procesos de apoyo económico y administrativo de los CMD.</p>		<p>Realizar en el 2018 la elaboración del reglamento interno de la dirección de gestión.</p>	<p>Documento escrito</p>	70.00%	70%	30.00%	1.0	Administración General	1.00.000.00	1.00.000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>4. Promover la unión de las organizaciones que contribuyen a mejorar la calidad de los servicios que la Federación ofrece a sus afiliados.</p>		<p>Aplicar en el 2018 el instrumento de recolección de información de la encuesta de clima para el personal administrativo y de apoyo.</p>	<p>Avance en elaboración de la recolección de información de la encuesta de clima para el personal administrativo y de apoyo.</p>	60.00%	60%	40.00%	1.0	Administración General	1.34.241.00	69.801.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>5. Promover la unión de las organizaciones que contribuyen a mejorar la calidad de los servicios que la Federación ofrece a sus afiliados.</p>		<p>Consultar en el 2018 un instrumento para identificar las necesidades de capacitación de los miembros del personal administrativo y de apoyo.</p>	<p>Avance en elaboración de la recolección de información de la encuesta de clima para el personal administrativo y de apoyo.</p>	50.00%	50%	50.00%	1.0	Administración General	1.00.000.00	1.00.000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<p>Proyección Institucional</p> <p>6. Promover la figura de los CMD en el ámbito nacional mediante campañas publicitarias con la finalidad de ser reconocidos como una institución autónoma en todos sus sectores.</p>		<p>Ejecutar en el 2018 12 procesos de comunicación pública a través de un 12 boletines anuales (boletín mensual) y redes sociales.</p>	<p>Avance de elaboración de los boletines</p>	50.00%	50%	50.00%	1.0	Administración General	20.420.00	20.420.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<p>Proyección Institucional</p> <p>7. Promover la figura de los CMD en el ámbito nacional mediante campañas publicitarias con la finalidad de ser reconocidos como una institución autónoma en todos sus sectores.</p>		<p>Realizar en el 2018 6 visitas anuales a los Concejos Municipales y Concejos Vocales anuales (1 por cada Concejo Municipal y 1 por Concejo Vocales) para informar de los avances del informe anual.</p>	<p>Avance de elaboración de los boletines</p>	60.00%	60%	40.00%	1.0	Administración General	130.000.00	130.000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL POR PROGRAMA				3.5	3.5	3.1	7.0		4.89.741.00	3.49.741.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		3% Metas de Observación de Mejora		5%	5%	4%	10%									
		4% Metas de Observación Operativa														
		7% Metas formuladas para el programa														

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MATRIZ PARA EVALUAR EL POA PLAN OPERATIVO ANUAL AJUSTADO 2019											
INDICADORES GENERALES											
INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	22%	11%	0%	0.00%	0.00%	0.00%	
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	17%	17%	0%	0.00%	0.00%	0.00%	
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	33%	0%	0%	0.00%	#DIV/0!	0.00%	
	1.2	Ejecución presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	4.246.172,00	4.003.828,00	-	0%	0%	0%	0.00%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%				0,00%	0,00%	0,00%	
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114) * 100	100,00%				0,00%	0,00%	0,00%	
RESUMEN: ANUAL		% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos	RESUMEN: I SEMESTRE		RESUMEN: II SEMESTRE		RESUMEN: I SEMESTRE		RESUMEN: II SEMESTRE	
Programa 1	0,0%	0,0%	0,0%	Programa 1	0,0%	Programa 1	0,0%	Programa 1	0,0%	Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%	#DIV/0!	#DIV/0!	Programa 2	#DIV/0!	Programa 2	#DIV/0!	Programa 2	#DIV/0!	Programa 2	#DIV/0!
Programa 3	0,0%	#DIV/0!	#DIV/0!	Programa 3	#DIV/0!	Programa 3	#DIV/0!	Programa 3	#DIV/0!	Programa 3	#DIV/0!
Programa 4	0,0%	#DIV/0!	#DIV/0!	Programa 4	#DIV/0!	Programa 4	#DIV/0!	Programa 4	#DIV/0!	Programa 4	#DIV/0!

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

FEDERACIÓN DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual Ajustado 2019

AL 30 DE JUNIO DE 2019

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	50%	0%	100%	0%	67%	0%
Programa II	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Programa III	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	17%	0%	33%	0%	17%	0%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 20 de junio del periodo

FEDERACIÓN DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual Ajustado 2019

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Programa II	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Programa III	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	25%	0%	25%	0%	25%	0%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo 2020

1 **ACUERDO 1°**

2

3 Una vez conocido, analizado y discutido el Presupuesto Ajustado 2019 por un monto de
4 **¢8.250.000,00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES CON 00/100)**
5 y su respectivo Plan Operativo Anual Ajustado, este Consejo Directivo, **ACUERDA** por
6 unanimidad de los presentes y en acuerdo en firme, aprobar el presupuesto y plan operativo
7 en la forma presentada. Asimismo, autorizar al señor Presidente de esta Federación Wilberth
8 Quirós Palma, para presentarlo a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la
9 Contraloría General de la República, con todos los requisitos de ley, para su respectiva
10 aprobación. **Se somete a votación y aprobado por los presentes. Se aplica el Artículo 44**
11 **y 45 del Código Municipal. ACUERDO FIRME**

12

13 **ACUERDO 2°**

14

15 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, dispensar el trámite de
16 Comisión de Hacienda, para el Presupuesto Ajustado 2019 y su respectivo Plan Operativo
17 Anual Ajustado, en referencia al artículo 44 del Código Municipal. **ACUERDO FIRME.**

18

19 **Artículo V.**

20 **Cierre de Sesión.**

21

22 Siendo los únicos puntos por el señor Presidente, Wilberth Quirós Palma se cierra la sesión al
23 ser las trece horas.

24

25

26 _____

27 **Wilberth Quirós Palma**
28 **PRESIDENTE**

26 _____

27 **Gustavo Castillo Morales**
28 **SECRETARIO**